

NOMINA DE ACCIONISTAS

MOLINOS CHAMPION S.A.

MOCHASA

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990026408001

Número del Expediente

AÑO

3 6 6 9 6 1

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. ... 100 ...
CAPITAL EXTRANJERO S/. ...
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 209.200.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	MOLINOS DEL ECUADOR C.A.	0990032475	001/ECUAT.				ECUADOR			209'116.000			209'116.000
2	ALFREDO GARCIA MANRIQUE	1300009824	ECUAT.				ECUADOR			21.000			21.000
3	OCTAVIO CASTRO INTRIAGO	0900275017	ECUAT.				ECUADOR			21.000			21.000
4	DAYRA HARNISTH DE RAMOS	1702908122	ECUAT.				ECUADOR			21.000			21.000
5	JORGE LAZO JOUVIN	0902028349	ECUAT.				ECUADOR			21.000			21.000
6													
7										209'116.000			209'216.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN													

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, ABRIL 21 DE 1988

LUGAR KECHA
MOLINOS CHAMPION S.A.

f) REPRESENTANTE
GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

28 APR 1988
107